

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 2 de marzo de 2020, de la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas, por la que se notifican resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y/o ayudas sociales extraordinarias, indebidamente percibidas.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
24610343K	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
28895435Y	AE	1.804,88	Liq. Reintegro Mod. 020
24093651R	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
28086248M	AE	125,50	Liq. Reintegro Mod. 020
48950650A	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
01475702E	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
75662688W	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
31406404L	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
18400872K	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
40513729B	AE	130,50	Liq. Reintegro Mod. 020
28387578N	AE	125,50	Liq. Reintegro Mod. 020
31243440X	AE	256,00	Liq. Reintegro Mod. 020
45262582P	AE	256,00	Liq. Reintegro Mod. 020

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 2 de marzo de 2020.- El Director General, Daniel Salvatierra Mesa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»